La salud es de todos | Minsalud

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA No.	267 DE 2021
CONTRATISTA:	I C ESTEFAN & CIA LTDA
NIT:	860.535.828-8
OBJETO:	Adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes para la conservación de cadena de frio en la operación del Almacén General del Misterio de Salud y Protección Social.
PLAZO DE EJECUCIÒN	El plazo de ejecución será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 30 de agosto de 2021.Se realizarán tres (3) entregas, así: • **Primera Entrega**: Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento del contrato. • **Segunda Entrega**: Hasta el 14 de julio de 2021 • **Tercera y última Entrega**: Hasta el 13 de agosto de 2021.
FECHA DE INICIO	8 de junio de 2021
FECHA DE TERMINACIÒN	30 de agosto de 2021

En Bogotá, se reunieron en el edifico Urano propiedad del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicado en la carrera 13 No 32-76, Bogotá, la arquitecta MARTHA RUBY NARVAEZ OTERO, en su calidad de supervisora delegada por la Subdirección de Gestión de Operaciones, del Contrato de Compraventa, por parte del Ministerio, y la señora **LILIA INES VARGAS DE ESTEFAN,** Representante Legal de **IC ESTEFAN & CIA LTDA**. el fin de revisar la documentación necesaria (Cronograma de entrega) dentro el contrato de compraventa No. 267 de 2021.

En la primera reunión con el contratista se acordó que posiblemente miércoles 22 de junio al 25 de junio de 2021 harian la entrega parcial de 10.000 a 18.000 aproximadamente hasta completar la totalidad de la primera entrega de 26.510 pilas refrigerantes, debido a la producción del insumo y de la maquinaria. De igual manera para la segunda entrega se acordó recibir al contratista hasta el 16 de julio de 2021 por motivos percances en la maquinaria al ejecutar la materia prima y cumpliendo con la totalidad correspondiente a las 35.346 pilas refrigerantes

Para dejar constancia por medio de la presente Acta que se dará inicio a la realización de las actividades pactadas en el anexo técnico del contrato, y una vez revisado la correspondiente póliza de cumplimiento y registro presupuestal y los documentos en el anexo técnico los cuales cumplen con lo solicitado por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

En constancia se firma,

Martha Ruby Narváez Otero
Supervisora de Contrato 267-21
Subdirección de Gestión de Operaciones
Ministerio de Salud y Protección Social

Acepta,

Lilia Inés Vargas de Estefanc.c:
41.595.253
Representante Legal IC
Estefan & CIA LTDA